



SOCIEDAD  
DE BENEFICENCIA  
DE TRUJILLO

## ACTA DE LA CONVOCATORIA N° 010-2026-SBT

### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE (02) TUTORAS PARA LA GERENCIA DE PROGRAMAS DE PROTECCION SOCIAL DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE TRUJILLO.

Siendo las 2:30 horas del día lunes 16 de marzo de 2026, en las instalaciones de la Sociedad de Beneficencia de Trujillo, se reunieron los miembros de la Comisión de Proceso de Selección, con la finalidad de dejar constancia lo siguiente:

Que, habiéndose realizado la convocatoria para la contratación de dos (02) tutoras, y habiéndose determinado a las postulantes seleccionadas, se les citó para la suscripción de sus respectivos contratos el 16 de marzo de 2026 a las 12:00 horas.

Sin embargo, llegada la fecha y hora señaladas, las postulantes seleccionadas no se apersonaron a la entidad para la firma del contrato, pese a haber sido debidamente notificadas.

En tal sentido, y a fin de garantizar la continuidad del servicio, se acuerda declarar **DESIERTA** la convocatoria para la contratación de dos (02) tutoras, por inasistencia de las postulantes seleccionadas para la suscripción de contrato

Siendo las 2:55 horas se da por concluida la presente acta, firmando los presentes en señal de conformidad.

**La Comisión**

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE TRUJILLO  
  
Abog. Mercedes E. Valderrama Pereda  
JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS (e)

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE TRUJILLO  
  
Econ. Juan Francisco Guevara Herbias  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE TRUJILLO  
  
Mgl. Ing. Keyla Pamela Urcia Cruz  
R. CIP. N° 220617  
GERENTE GENERAL